



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

### **ACTA N°008V-2022-CFIPA**

#### **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD REALIZADA EL MARTES, 15 DE MARZO DEL 2022**

La presente sesión se realiza a través de la Plataforma de videoconferencia ZOOM con ID 7664537809 Contraseña 23457, a las 11:00 horas, en el marco del Decreto de Urgencia N°115-2021 de fecha 30 de diciembre de 2021, del Título II del Decreto de Urgencia N°026-2020, el cual dispuso la prórroga de la vigencia de trabajo remoto para el sector público y privado, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19, hasta el 31 de diciembre de 2022; y, habiéndose emitido la Resolución de Consejo Universitario N°068-2020-CU, de fecha 25 de marzo de 2020, mediante la cual se resuelve "autorizar con eficacia anticipada, del 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios docentes y administrativos para no afectar el pago de remuneraciones";

La Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad online se realizó el 15 de marzo del 2022, según **Citación N°008V-2022-CFV-FIPA**, utilizando la Plataforma de videoconferencia ZOOM, dando inicio a las 11:15 horas, bajo la Presidencia del Sr. Decano **Mag. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO**, como Secretario Académico **Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, contando con la asistencia online de los siguientes Miembros Docentes: **Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO**, **Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA**, **Mag. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO**, **Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO** y el **Mag. PASCUAL FERMÍN ONOFRE MAYTA**.

#### **Agenda:**

1. GRADOS Y TÍTULOS
2. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL DR. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES
3. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA Dra. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ
4. PROPUESTA DE COORDINADORES DE ÁREAS Y SUB ÁREAS PARA LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2022-A Y 2022-B DE DAIP
5. RESPUESTA A TD N° 017V-2022-SAC-FIPA SOBRE COMITÉ DIRECTIVO DE EPIA
6. REGULARIZACIÓN DEL PTI DEL DOCENTE JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
7. RESPUESTA DE LA UI FIPA SOBRE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DESARROLLAR LA PARTE EXPERIMENTAL PROYECTO DE TESIS RICARDO CHAMBI FLORES Y SERGIO DIAZ ESPINOZA APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 0110-2019-DFIPA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2019

Los documentos se encuentran en el enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1H5pyB1ciRbnuhQttmY\\_Fl6Z1QoFQMqM?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1H5pyB1ciRbnuhQttmY_Fl6Z1QoFQMqM?usp=sharing)

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

##### **1. GRADOS Y TÍTULOS**

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0048-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de



Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite por el Sistema de Gestión Documentaria el expediente N° E2000555 presentado por el Sr. RODRIGUEZ LEVANO AYRTON ANDRES, solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos, con Informe N° 0037-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. RODRIGUEZ LEVANO AYRTON ANDRES

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0049-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite por el Sistema de Gestión Documentaria el **expediente N° E2000563**, presentado por la Srta. **AIMARA DAMIAN CARMEN ROSA**, solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos, con Informe N° 0038-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. AIMARA DAMIAN CARMEN ROSA.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0053-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite por el Sistema de Gestión Documentaria el expediente N° E2000417, presentado por el Sr. NUÑEZ CASTILLO MARIO ALEJANDRO, solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos, con Informe N° 0042-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. NUÑEZ CASTILLO MARIO ALEJANDRO.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0054-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite por el Sistema de Gestión Documentaria el expediente N° E2000296, presentado por la Srta. RAMOS PILLACA CLAYDI YANINA, solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos, con Informe N° 0043-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. RAMOS PILLACA CLAYDI YANINA.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0055-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite por el Sistema de Gestión Documentaria el expediente N° E2000448, presentado por la Srta. GARCILAZO MELENDEZ YULIA AMANDA, solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de



Alimentos, con Informe N° 0044-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. GARCILAZO MELENDEZ YULIA AMANDA.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0056-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite por el Sistema de Gestión Documentaria el expediente N° E2000113, presentado por la Srta. MAYHUIRE PANIURA RAQUEL FRANCIS, solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos, con Informe N° 0045-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. MAYHUIRE PANIURA RAQUEL FRANCIS.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0062-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite por el Sistema de Gestión Documentaria el expediente N° E2000998, presentado por la Srta. RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANABEL JENNIFER, solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos, con Informe N° 0047-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANABEL JENNIFER.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0063-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite por el Sistema de Gestión Documentaria el expediente N° E2000994, presentado por el Sr. RIOS ROJAS CHRISTOPHER ANDY, solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos, con el Informe N° 0048-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. RIOS ROJAS CHRISTOPHER ANDY.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0064-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite por el Sistema de Gestión Documentaria el expediente N° E2000926, presentado por el Sr. VILLAR OSTOS ERICK ANTHONY, solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos, con el Informe N° 0049-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**



**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. VILLAR OSTOS ERICK ANTHONY.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0065-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite por el Sistema de Gestión Documentaria el expediente N° E2000903, presentado por la Srta. DE LA CRUZ JACOBO LESLY BRIGITTE, solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos, con el Informe N° 0050-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. DE LA CRUZ JACOBO LESLY BRIGITTE.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0068-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite por el Sistema de Gestión Documentaria el expediente N° E2001220, presentado por la Srta. PINEDO SUAREZ LALI RUSBITH, solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos, con el Informe N° 0053-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la Srta. PINEDO SUAREZ LALI RUSBITH.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0070-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite por el Sistema de Gestión Documentaria el expediente N° E2001190, presentado por el Sr. RODAS AYALA DIOMEDES MANUEL, solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos, con el Informe N° 0055-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del Sr. RODAS AYALA DIOMEDES MANUEL.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0045-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2000709 presentado por la Srta. AVENDAÑO IPANAQUE NAOMI MARINA solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera, con el Informe N° 0034-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera de la Srta. AVENDAÑO IPANAQUE NAOMI MARINA.



El secretario académico da lectura al Oficio N° 0050-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2000527 presentado por el Sr. CONDORI VERAU JOSE ALBERTO solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera, con el Informe N° 0039-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. CONDORI VERAU JOSE ALBERTO.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0066-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2000877 presentado por la Srta. SAMANIEGO PIPO LIDIA SILVANA solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera, con el Informe N° 0051-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera de la Srta. SAMANIEGO PIPO LIDIA SILVANA.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0067-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2001099 presentado por la Srta. LIVIAPOMA JULCA DAPHNE GEORGETTE solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera, con el Informe N° 0052-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera de la Srta. LIVIAPOMA JULCA DAPHNE GEORGETTE.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0069-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2001176 presentado por el Sr. ZUÑIGA COBOS GUSTAVO MOISES solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera, con el Informe N° 0054-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. ZUÑIGA COBOS GUSTAVO MOISES.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0071-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2001217 presentado por el Sr. PALOMINO PARIONA PERCY WILLIAM solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera, con el Informe N° 0056-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**



**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. PALOMINO PARIONA PERCY WILLIAM.

El secretario académico da lectura al Oficio N° 0074-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2001579 presentado por el Sr. CASTILLA MELO JHEAN POOL solicitando el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera, con el Informe N° 0059-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo de 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. CASTILLA MELO JHEAN POOL.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0046-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2000647, presentado por Doña: TENORIO MEDINA JACKELINE LUCIA, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional, con el Informe N° 0035-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero del 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Doña: TENORIO MEDINA JACKELINE LUCIA, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0047-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2000676, presentado por Don: VELASQUEZ AVALOS JORGE ANTONIO, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional, con el Informe N° 0036-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero del 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Don: VELASQUEZ AVALOS JORGE ANTONIO, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0051-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2000229, presentado por Doña: PALOMINO ORTIZ FRANCIA JARUMY, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional, con el Informe N° 0040-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero del 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Doña: PALOMINO ORTIZ FRANCIA JARUMY, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.



El secretario académico da lectura al Oficio N°0052-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2000422, presentado por Don: BARBOZA LOZANO STALIN ANTONIO, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional, con el Informe N° 0041-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero del 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Don: BARBOZA LOZANO STALIN ANTONIO, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0057-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2000099, presentado por Doña: SOLIS HANDABAKA NICOLE XIMENA, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional, con el Informe N° 0046-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero del 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Doña: SOLIS HANDABAKA NICOLE XIMENA, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0072-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2001287, presentado por Doña: BRAVO GOMEZ MILDRED EVELYN, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional, con el Informe N° 0057-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo del 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a Doña: BRAVO GOMEZ MILDRED EVELYN, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0044-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 01 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2000714, presentado por Don: LOPEZ OLIVA LLOYD ERICKSON, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional, con el Informe N° 0033-2022/CGT-FIPA de fecha 28 de febrero del 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero a Don: LOPEZ OLIVA LLOYD ERICKSON, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

El secretario académico da lectura al Oficio N°0073-2022-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de marzo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Dániza Guerrero Alva, quien remite el expediente N° E2001376, presentado por Doña: MOSCOSO HUARCAYA ESTEFANY, solicitando obtener el Título



Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional, con el Informe N° 0058-2022/CGT-FIPA de fecha 07 de marzo del 2022. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR**, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero a Doña: MOSCOSO HUARCAYA ESTEFANY, por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

**2. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL DR. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES**

El secretario académico da lectura al Proveído N° 0188V-2022-DFIPA recibido en secretaría académica el 02 de marzo de 2022, mediante el Sistema de Gestión Documentaria con Exp. N°200798 del señor decano, quien adjunta el Oficio N° 0027-2022-U.I-FIPA, presentado por el Director de la Unidad de Investigación Dr. Juan Valdivia Zuta, adjuntando la Resolución Directoral del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 0004-2022-U.I.FIPA de fecha 02 de marzo de 2022, en la que aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "ELABORACIÓN DE PAN PARA CELIACOS CON HARINAS DE QUINUA (*Chenopodium quinoa Willd*) Y MAÍZ (*Zea mays*), Y EVALUACIÓN COMPARATIVA DE ALGUNAS DE SUS PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS CON LAS DEL PAN DE HARINA DE TRIGO (*Triticum durum L.*)", el cual tendrá un período de 12 meses, presentado por el profesor, Principal a Dedicación Exclusiva, autor responsable: Dr. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES como Personal de Apoyo: Sr. Antonio Azurin Ramos y como Estudiante de Apoyo: Sr. Edgar Trinidad Guerrero. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**REFRENDAR**, la Resolución Directoral N°0004-2022-U.I.FIPA de fecha 02 de marzo de 2022, del Comité Directivo de la Unidad de Investigación, sobre el Nuevo Proyecto presentado por el profesor, Principal a Dedicación Exclusiva, **Dr. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES**, titulado: "ELABORACIÓN DE PAN PARA CELIACOS CON HARINAS DE QUINUA (*Chenopodium quinoa Willd*) Y MAÍZ (*Zea mays*), Y EVALUACIÓN COMPARATIVA DE ALGUNAS DE SUS PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS CON LAS DEL PAN DE HARINA DE TRIGO (*Triticum durum L.*)", como Personal de Apoyo: Sr. Antonio Azurin Ramos y como Estudiante de Apoyo: Sr. Edgar Trinidad Guerrero ; el mismo que tendrá una duración de **doce (12) meses** con un **presupuesto de S/. 18 000 (Dieciocho mil soles)**.

**3. NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA Dra. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ**

El secretario académico da lectura al Proveído N° 0189V-2022-DFIPA recibido en secretaría académica el 02 de marzo de 2022, mediante el Sistema de Gestión Documentaria con Exp. N°200807 del señor decano, quien adjunta el Oficio N° 0028-2022-U.I-FIPA, presentado por el Director de la Unidad de Investigación Dr. Juan Valdivia Zuta, adjuntando la Resolución Directoral del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 0005-2022-U.I.FIPA de fecha 02 de marzo de 2022, en la que aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "TEMPERATURAS Y EFECTOS EN LA CINÉTICA DE SECADO DEL ROCOTO (*Capsicum pubescens*) OSMODESHIDRATADO" el cual tendrá un período de 18 meses, presentado por la profesora, Principal a Tiempo Completo, autora responsable: Dra. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ. Los miembros consejeros por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**REFRENDAR**, la Resolución Directoral N°0005-2022-U.I.FIPA de fecha 02 de marzo de 2022, del Comité Directivo de la Unidad de Investigación, sobre el Nuevo Proyecto de presentado por la docente Principal a Tiempo Completo, **Dra. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ**, titulado: "TEMPERATURAS Y EFECTOS EN LA CINÉTICA DE SECADO DEL ROCOTO (*Capsicum pubescens*)





OSMODESHIDRATADO)", el mismo que tendrá una duración de **doce (18) meses** con un presupuesto de S/. 18 000 (Dieciocho mil soles).

#### 4. PROPUESTA DE COORDINADORES DE ÁREAS Y SUB ÁREAS PARA LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2022-A Y 2022-B DE DAIP

El secretario académico da lectura al Proveído N°0193V-2022-DFIPA, recibido de manera virtual en secretaría académica mediante el Sistema de Gestión Documentaria con Exp. N°2000883, el 02 de marzo de 2022, del señor decano, el cual adjunta el Oficio N°0030-2022-DDAIP-FIPA, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera Mg. Pascual Onofre Mayta remite la propuesta de docentes para Coordinadores de las Áreas y Sub Áreas del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera para los semestres académicos 2022-A y 2022-B. Los miembros consejeros por unanimidad:

#### ACUERDAN:

**DESIGNAR LOS COORDINADORES DE LAS ÁREAS Y SUB ÁREAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PARA LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2022-A Y 2022-B** tal como se detalla a continuación:

ÁREAS ACADÉMICAS	DOCENTES
ESTUDIOS GENERALES	Mg. DOMINGO JAVIER NIETO FREIRE
ESTUDIOS ESPECÍFICOS	Mg. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	Ing. RAMIRO GUEVARA PÉREZ

SUB ÁREAS ACADÉMICAS	DOCENTES
PESCA	Dr. ABIU DAVID CAMPUSANO ANTICONA
ACUICULTURA	Ing. GLORIA ALBINA GUTIÉRREZ ROMERO
PROCESAMIENTO	Mg. WALTER ALVITES RUESTA
GESTIÓN	Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA

#### 5. RESPUESTA A TD N° 017V-2022-SAC-FIPA SOBRE COMITÉ DIRECTIVO DE EPIA

El secretario académico da lectura al Oficio N°022V-2022-EPIA-FIPA, recibido en secretaría académica de manera virtual mediante el Sistema de Gestión Documentaria con Exp. N°2001640 el 10 de marzo del 2022, remitido por el Mg. Germán Martínez Torres, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita la conformación de los Miembros del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos. Los miembros consejeros por unanimidad:

#### ACUERDAN:

**CONFORMAR**, con eficacia anticipada, el **COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, a partir del 01 de febrero hasta el 30 de diciembre del 2022, conformado por los docentes ordinarios que se detallan a continuación:

Mg. GERMÁN SAÚL MARTÍNEZ TORRES	Presidente
Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO	Miembro
Mg. PASCUAL FERMÍN ONOFRE MAYTA	Miembro
Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR	Miembro
Mg. CARLOS ENRIQUE CHINCHAY BARRAGÁN	Miembro



## **6. REGULARIZACIÓN DEL PTI DEL DOCENTE JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

El secretario académico da lectura al Proveído N° 0219V-2022-DFIPA, recibido en secretaría académica de manera virtual por el Sistema de Gestión Documentaria Exp N°2001283, el 09 de marzo de 2022, el cual adjunta el Informe N° 0110-2022-OAJ de la Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica Abog. Nidia Zoraida Ayala Solís, referente al expediente N° 01097480-OSG, sobre regularización de Plan de Trabajo Individual 2021-B del docente José Ignacio GONZÁLEZ GONZÁLEZ, adscrito a la FIPA.

Mediante el Exp. N° 0109622, recibido en mesa de partes de la UNAC el 09 de diciembre de 2021, el docente José Ignacio González González solicita PERMISO POR 20 HORAS SEMANALES en la parte correspondiente a LABORES NO LECTIVAS durante los semestres académicos 2021-B, para continuar mis estudios de Doctorado en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Mediante el Exp. N° 01096363 recibido en Mesa de Partes de la UNAC el 14 de diciembre de 2021 del docente José Ignacio González González quien solicita Licencia con goce de remuneración por capacitación oficializada por 20 horas semanales correspondiente a labores No Lectivas durante el Semestre Académico 2021-B, para continuar estudios de Doctorado en Administración en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

Mediante el Oficio N° 022V-2022-DFIPA recibido en Mesa de partes de la UNAC el 14 de enero de 2022, el señor decano la consulta a la Oficina de Asesoría Jurídica sobre los actuados presentado por el docente José Ignacio González González, si se le acepta validar su Plan de Trabajo Individual correspondiente al semestre académico 2021-B, referenciado mediante Oficio N° 005-2022-DDAIA-FIPA el cual adjunta el Informe N° 002/JIGG, Evidencias N° 01-07, Plan Trabajo Individual Docente José González González y T.D. N° 077V-2021-SAC-FIPA.

Según el Proveído N° 1817-2022-OSG/VIRTUAL de fecha 08 de marzo de 2022, el secretario General de la UNAC remite a la facultad el Proveído N° 110-2022-OAJ Regularización de Plan de Trabajo Individual - José Ignacio González González (EXP. 01097480, 01096363 Y 01096221), quien considera que: "la FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS con la vista de la Resolución N° 145-2019-CU que aprueba el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRATIVAS DE LOS DOCENTES de la Universidad Nacional del Callao, en cuyo cuadro en el numeral 4.4 se observa que los docentes puedes descargar hasta 20 horas por estudios de Doctorado en el país, puede la referida Facultad DILUCIDAR la petición del docente adscrito a dicha Facultad, en tal sentido corresponde DEVOLVER los actuados a la OFICINA DE SECRETARIA GENERAL para su REMISIÓN a la FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, salvo requerimiento de precisiones específicos sobre lo consultado, para conocimiento y fines".

Luego de las deliberaciones, los miembros consejeros por unanimidad:

### **ACUERDAN:**

**AUTORIZAR**, con eficacia anticipada, al profesor Mg. JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, docente adscrito al Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, veinte (20) horas de carga No Lectiva en el Semestre Académico 2021-B, para continuar estudios de Doctorado en Administración en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.



## 7. RESPUESTA DE LA UI FIPA SOBRE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DESARROLLAR LA PARTE EXPERIMENTAL PROYECTO DE TESIS RICARDO CHAMBI FLORES Y SERGIO DIAZ ESPINOZA APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 0110-2019-DFIPA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2019

El secretario académico da lectura a las solicitudes recibidas en Mesa de Partes de la FIPA con Registro N°0558V de fecha 25 de febrero de 2022, mediante el cual solicita la ampliación del plazo para desarrollar la parte experimental del proyecto de tesis "ELABORACIÓN DE HAMBURGUESAS A BASE DE POTA *Dosidicus gigas* CON ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO *Origanum vulgare*", presentado por los Bachilleres en Ingeniería Pesquera: Sr. SERGIO DIAZ ESPINOZA y el Sr. RICARDO MARTIN CHAMBI FLORES, aprobado con Resolución N° 0110-2019-DFIPA de fecha 26 de agosto de 2019.

Mediante el Oficio N°0029-2022-U.I.FIPA, recibido de manera virtual en Secretaría Académica el 03 de marzo de 2022, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación Dr. Juan Valdivia Zuta, comunica que según el Artículo 78° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC "A partir de la emisión de la resolución de aprobación del proyecto de tesis y autorizado su desarrollo, el interesado tiene un plazo máximo o de dos ( 02 ) años para que presente y sustente la tesis; caso contrario, el expediente es devuelto al interesado, emitiéndose la resolución de decano correspondiente, con notificación personal o al domicilio del interesado. En este caso, el interesado debe iniciar un nuevo trámite para la obtención de su título profesional"; por consiguiente, de acuerdo con el Artículo 77° del del subcapítulo I: Graduación y Titulación por modalidad de Tesis del Reglamento de Grados y Títulos, el decano es quien emite la resolución de anulación del proyecto titulado "ELABORACIÓN DE HAMBURGUESAS A BASE DE POTA *Dosidicus gigas* CON ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO *Origanum vulgare*", presentado por los Bachilleres en Ingeniería Pesquera: Sr. SERGIO DIAZ ESPINOZA y el Sr. RICARDO MARTIN CHAMBI FLORES. Los miembros consejeros por unanimidad:

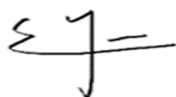
### ACUERDAN:

**ANULAR**, la Resolución N°0110-2019-DFIPA de fecha 26 de agosto de 2019, que aprobó el desarrollo del proyecto de tesis titulado: "ELABORACIÓN DE HAMBURGUESAS A BASE DE POTA *Dosidicus gigas* CON ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO *Origanum vulgare*", presentado por los Bachilleres en Ingeniería Pesquera: Sr. SERGIO DIAZ ESPINOZA y el Sr. RICARDO MARTIN CHAMBI FLORES; debido al vencimiento del tiempo estipulado en el Reglamento de Grados y Títulos en su artículo 78°.

Siendo las 12:52 horas se da por concluida la sesión online del consejo de facultad.



**FIRMA DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS ASISTENTES A LA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL  
CONSEJO DE FACULTAD DEL  
MARTES 15 DE MARZO DE 2022**



Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO



Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA



Mg. JUAN REYNALDO SOSA NÚÑEZ



Mg. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO



Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO



Mg. PASCUAL FERMÍN ONOFRE MAYTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos



---

Mg. JULIO GRANDA LIZANO  
DECANO FIPA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



---

Bigo. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR  
SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA

